

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Hecho las del 18 de febrero del año 2015, se reúnen en la sala de reuniones del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, los señores consejeros presididos por la decana Dra. Verónica Noveda C. para desarrollar la siguiente agenda:

I Lectura y aprobación del acta de sesión anterior

II Lectura de despacho

III Informes

IV Peticiones

V Orden del día:

- Aprobación de las comisiones para el año 2015: Comisiones de las direcciones de departamentos académicos

- Aprobación de propuestas administrativas en docentes nombrados: Propuesta de la Dirección del Departamento de Obstetricia y Enfermería, Dra. Yolanda León, Propuesta de la Dirección académica de la Escuela profesional de Obstetricia, Propuesta de la Secretaría académica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- Aprobación de propuestas de las responsabilidades administrativas de docentes contratados:

Coordinación de Pro-tesis Obstetricia: Obst. Mariana Sillquiña, Coordinación de Pro-tesis de Enfermería:

Obst. Carmen Yapey, Coordinación de la II Especialidad de Obstetricia, Obst. Reysy Vargas, Coordinación de la II especialidad de Enfermería, Lic. Yuni Salas.

- Aprobación de los expedientes de grados y títulos.

Se inicia la reunión dando lectura a la lista de los consejeros: El Sr. Rodolfo Puraca y la Dra. Isabel Marías solicitan dispensa para esta reunión, el consejero representante de los graduados C.D. Omar Soña, llama por telf



dispensando su inasistencia. Se inicia la reunión con la presencia de los congresos presidido por la Dra. Herminia Noveda, Mg. Eduardo Lengua Ramos, C.D. Julio Rojas, Mg. Bida Vales, Estudiante Sayuri Moreno, Est. Verónica Salgado, (no se le ubica al estud. Colgardo Torres Huaranca y la presencia de la secretaria aca-
démica Dra. Gladis Rojas S.

Se da lectura del acta anterior, se realizan las firmas respectivas.

DESPACHO: - La Dra. Herminia Noveda da lectura a los diversos documentos recibidos sobre documentación y se presentará: aportes y/o sugerencias del MOF-ROF hasta el miércoles 18 de este mes, documentos para el proceso de acreditación internacional RIEV en la que señala que son dos carreras de salud que se acreditarán inicialmente: Psicología y Medicina; igualmente hacer la entrega del Informe memoria.

ENFORMES: - La Dra. Herminia Noveda informa sobre las acciones realizadas en el mes de enero; la infraestructura de la facultad, el convenio con ESSA-LUD, la compra de cadáveres, igualmente menciona las dificultades de las aulas por el excesivo número de estudiantes, que en realidad es positiva pero exige mayor ordenamiento de la infraestructura. Subvención fusiones de asignaturas sobre todo en obst y Enfermería. Se ha presentado el Plan Estratégico de la Facultad y la dirección de Planificación hizo algunas observaciones que deben subsanarse. La Dra. Herminia Noveda informa también que se ha reunido con los directores de la Facultad por el inicio de este semestre y la implementación

del sistema ERP University q. tiene algunas fallas.
 El Dr. Longa repien que la escuela de Estomatología ha deci-
 dido acuositarsi por la ex- CONEAU ahora SINEDU.
 Informa tambien la Decana que por el convenio con ESSALUD
 se recibien prestaciones y contraprestaciones, concluyendo
 finalmente en el uso de un ambiente de la facultad
 para el laboratorio de emulacion de trasplantes de organos,
 ESSALUD lo implementaria. La elaboracion de la
 revista indigida esta en camino y hay presupuesto,
 mas adelante llamara a una reunion y seguir con
 esta actividad. Se implementaria el sistema de tutoria
 en cada escuela y menciona las caracteristicas del
 trabajo, menciona tambien q. en este semestre se ha
 recibido a seis estudiantes, de Psicologia y Enfermeria
 procedentes de Mexico y Argentina.

Se da lectura a las resoluciones que se recibieron en la
 decanatura: reemplazo del rectorado por el Dr. Quiroz
 quien asume las funciones de rector hasta el 27 de
 este mes, se conforman nuevos comites, de tribunal
 de honor y electoral; felicitacion al Dr. Pacheco por
 recibir la ICLA, a nivel de America.

ORDEN DEL DIA.

Se da lectura al oficio emitido por el Dr. Luis
 Chiriquanlito, director del departamento de Obstetri-
 cia y Puericultura, en la que solicita ratificar a las
 docentes Dra Gladis Rojas y Dra Alicia De la Cruz, se
 abren los sobres respectivos, se da lectura a la hoja
 de evaluacion (calificacion) APROBANDOSE POR UNA-
 NIMIDAD.

Conformacion de Comisiones, se aprueban las comi-
 siones del Dpto de Obstetricia y Enfermeria, la Comi-
 sion del Dpto de Estomatologia no se aprueba por no



presentan la copia del acta de reunión de junta de docentes.

- Se APRUEBA por unanimidad:

- La Dirección del Dpto de Obstetricia y Enfermería: Dra. Yolanda León V.

- La Dirección Académica de Obstetricia: Dra. Gladis Rojas

- La Secretaría Académica de la facultad: Sr. Luis Chihuahuito.

- Las Coordinaciones de:

Protesis - Obstetricia: Obst. Juanina Sillguichua

Protesis - Enfermería: Lic. Carmen Yezpe

II Especialidad de Obstetricia: Obst. Deysi Vargas

II Especialidad de Enfermería: Lic. Yeni Salas

Finalmente se aprueban los expedientes de Títulos y Bachilleratos.

EXPEDIENTES DE TITULOS PROFESIONALES APTOS

- | | |
|---------------------------------------------|---------------|
| 1 - Astete Valenzuela Leonardo Julio | Psicología |
| 2 - Valdez Moya Martín Humberto | Psicología |
| 3 - Tomaylla Zamora, Deysi Vavera | Psicología |
| 4 - Breve Pinto, Carla Viriana | Psicología |
| 5 - Jones Vega Centeno, Fany | Enfermería |
| 6 - Castilla Bocanegra, Shara Edith | Enfermería |
| 7 - Vallinas Chalco, Katherine Lovanna | Enfermería |
| 8 - Turpo Rodríguez, Polento | Enfermería |
| 9 - Lara Toupe, Ruth Mary | Enfermería |
| 10 - Rodríguez Huallparimachi, Licely Condi | Enfermería |
| 11 - Aquepucho Bellota, Rudyard Wilhelm | Enfermería |
| 12 - Zavallos Espinoza, Victor Paul | Enfermería |
| 13 - Lutre Montalvo, Nilda | Enfermería |
| 14 - Silva Montajo, Luisa Lidith | Obstetricia |
| 15 - Sallo Pemacahua, Zolia Eufemia | Obstetricia |
| 16 - Melo Valderrama, Yelitza | Obstetricia |
| 17 - Ramirez Nieto, Danna Maybee | Estomatología |

18- Mayta Pacompia, Rosmary Estomatología
 EXPEDIENTES DE BACHILLERES APTOS PARA SER
 APROBADOS y se aprueban por unanimidad.

- 1.- Vasquez Servano, Lucilla Psicología
- 2.- Del Castillo Camarzo, Zoila Pilar Psicología
- 3.- Enciso Valencia, Patricia Psicología
- 4.- Chahuayo Guerrero, Denisse Psicología
- 5.- Chacon Sánchez, Astrid Adelaida Psicología
- 6.- Rumiachi Velazco, Lisbeth Psicología
- 7.- Clemente Tristán, Lizeth Bracely Psicología
- 8.- Mateo Cruz, Eliel Cabelo Psicología
- 9.- Lavilla Peña, Bernato Carrillo Psicología
- 10.- Guzmán Pua, Trette Psicología
- 11.- Somoza Mayta, Lizbeth Sorqueline Psicología
- 12.- Onispe Peralta, Katherine Lisbeth Psicología
- 13.- Portugal Cortez, Carlos Alberto Estomatología
- 14.- Mujica Nariney, Juliana Estomatología
- 15.- Apaya Choque, Norika Vanessa Obstetricia
- 16.- Bonayarde Bayán, Ecaterina Obstetricia
- 17.- Riquino Almanza, Katherine Guissela Obstetricia
- 18.- Nina Vilca, Luz Marina Enfermería
- 19.- Onispe Huaracha, Marilú Enfermería
- 20.- Liripe Soto, Lady Diana Enfermería
- 21.- Fuentes Oré, Liber Gloria Enfermería
- 22.- Flores Mercado, Ruth May Enfermería
- 23.- Gallegos Gonzáles, Marisol Enfermería
- 24.- Intirny Pumachura, Ruth Dany Enfermería



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cuzco, siendo las 9 a.m. del día Lunes, 2 de marzo del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Herminia Naveda Cahuana, decana de la FCSa, los señores docentes: Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, el representante de los graduados: C.D. Omar Sorio Valenzuela y los representantes estudiantiles: Saguri Moreno Rivas y Edgardo Torres Huaranca. Se pone en conocimiento sobre las justificaciones presentadas por el Dr. Juan Rodo Puraza Subies, Dra. Ysabel Masías Inocencio, Mgt. Nida Valer Contreras y est. Verónica Carmen Gallegos Puma.

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de C.F. anterior.

Sección Informes: La Sra. Decana informa que se han elaborado el Informe memoria de la Facultad y la Información para la RIEV tanto de la Facultad como de los Departamentos Académicos y Direcciones de Escuelas Profesionales las que se han venido elaborando y corrigiendo por los entes correspondientes. Se informa al detalle las especificaciones consignadas y solicita pase a la orden del día para su aprobación, lo que es aceptado por el pleno.

Así mismo se informa que se ha recepcionado el Proyecto de Capacitación y Actualización en Endodoncia avanzada dirigida a los alumnos de la Segunda Especialidad en Endodoncia y Cariología; pasa a la orden del día.

Se pone en conocimiento la Carta N° 035-2015-URAD-UAC, en la que el Vicerrector Administrativo reitera el desarrollo del control digital para estudiantes.

Resolución N° 036-CU-2015-UAC. que declara en Comisión de Servicio al Dr. Rodolfo Quiroz Valdwin para que en representación de la UAC asista al Programa Integral de Posgrado en Evaluación Planeación universitaria en el área de Medicina en la Universidad Evangélica en el Salvador del 09 al 12 de marzo del 2015.

Orden del Día: Propuesta del número de vacantes para el Examen de Admisión ofertadas por las Escuelas Profesionales de la FCSa con el siguiente detalle: E.P. Enfermería: 90, E.P. Psicología: 68, E.P. Estomatología: 85 y E.P. Medicina Humana: 50 vacantes. Estas se aprueban y serán remitidas al Consejo Universitario para los fines respectivos.

El C.D. Julio Lazo manifiesta que se evidencia un manejo racional en la E.P. de

Medicina Humana lo que no se observó en la E.P. Estomatología cuando tenía alta demanda. Así mismo Medicina Humana está pensando más en su Escuela y no en la Universidad Andina.

La Sra. Decana manifiesta que Medicina Humana es un grupo cuasi especial ya que se tiene que contratar docentes con campo clínico y con especialidad, criterio que fue considerado para la determinación del número de vacantes.

El Mgt. Eduardo Longa opina que es importante que se planifique el número de vacantes de acuerdo a la disponibilidad de recursos, hay muchas cosas que conspiran contra la calidad educativa y no se debe pensar en la masificación.

La Sra. Decana manifiesta que hay laboratorios e insumos disponibles para todas las Escuelas profesionales y que su distribución adecuada es responsabilidad de los Directores de las Escuelas profesionales y Directores de Dpto.

Así mismo informa sobre los criterios que se tomaron en cuenta para la redistribución de aulas que estuvo sujeto al número de estudiantes matriculados.

La Estudiante Sayuri Moreno Rivas informa que ha recibido la queja de sus compañeros por el incremento del número de vacantes para la E.P. de Medicina Humana.

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que todo acuerdo del C.F. debe ser respetado por las autoridades competentes.

Se acuerda realizar una visita guiada por parte de todos los consejeros a la nueva construcción de la FCSa en Qollana, la que se llevará a cabo el próximo viernes 6 de marzo del pte a horas 11:30 a.m.; se realizarán las coordinaciones con URAD.

Se revisan cada uno de los planes y sus respectivos presupuestos presentados por los Coordinadores de Internado de Estomatología, Psicología, Enfermería y Obstetricia, los cuales son aprobados por unanimidad.

Se aprueban las distintas Comisiones Académicas y Administrativas propuestas por los Dptos Académicos de Psicología, Estomatología y Ciencias Biomédicas previa especificación de las mismas.

Se revisa el proyecto de creación del Círculo de estudios "Martín Seligman", con la opinión de que se remita la documentación a la Dirección del Instituto de Investigación de la Facultad para la verificación del cumplimiento de los requisitos correspondientes.

Se aprueba por unanimidad el Informe memoria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se aprueba el proyecto de Capacitación y Actualización en Endodoncia avanzada.



dirigida a los alumnos de la II Especialidad en Endodoncia y Cariología de la E.P. de Estomatología.

En lo concerniente a los informes preparados para la RIEV, el Mgt. Eduardo Longa hace la observación de que permanentemente se solicita información sin ninguna planificación, con plazos cortos para su entrega, no hay un norte de trabajo, los Directores de Escuela desconocen lo que se viene realizando, El Consejo de Facultad debería hacer llegar esa observación a la autoridad.

La Sra. Decana informa sobre el trabajo que se viene desarrollando en la Facultad de Derecho incluso hasta fuera de horario de trabajo. Seguidamente se aprueban por unanimidad los Informes para la RIEV de la FCSA, Informes de las E.P. de Psicología, Medicina Humana, Enfermería, Obstetricia y Estomatología. Así como los informes de los Dptos Acad. de Psicología, Cs. Biomédicas, Estomatología y Obstetricia y Enfermería.

Seguidamente se procede a la aprobación de Expedientes de Grados y Títulos, dentro de ellos se informa sobre el caso del Expediente de Título del Sr. Lee Jan Cana Unápillco. La Sra. Decana informa al detalle y manifiesta que solo falta la aprobación del Expediente del Título en Consejo de Facultad y solicita que a su vez sea aprobado en esta sesión ya que solo está en vía de regularización para que pueda entregarse el Título al interesado. Se realiza la votación aprobándose por mayoría con 4 votos a favor y la abstención del Mgt. Eduardo Longa Ramos. Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y títulos:

- Grado Académico de Bachiller en Obstetricia de: Gonzales Aparicio Shirley Guisella, Luglio Pérez Mabel, Apaza Ramírez Ninasca, Marín Tamayo Enka Melina y Leva Aucaylla Sonia.
 - Grado Académico de Bachiller en Psicología de: Quecho Morales Judith Catherine y Zúñiga Tapara Lady Mariela.
 - Título Profesional de Psicólogo de: Rivas Soto Dña María.
 - Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de: Sarmiento Moreano Hasdy Eveline.
- Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA: Alvaro Mendoza Beatriz y Cueva Santa Cruz Flor de María.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO: Charca Yana Evelin, Barrios Quispe Kus, Jessica, Pérez Soto María Gabriela y Farfán Corrido, Thakeline.
- Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cuzco, siendo las 2 p.m. del día Jueves 16 de abril del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Herminia Naveda Cahuana, decana de la Facultad, los señores docentes Dra. Ysabel Masías Inocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y los representantes estudiantiles Sayuri Moreno Ruvas y Edgardo Torres Huaranca. Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de C.F. anterior.

Sección Informes: La Sra. Decana informa sobre el proceso de elaboración de los Planes estratégicos de la Facultad y las distintas Escuelas Profesionales quienes a través de un árduo trabajo han cumplido con el cronograma establecido.

La Dra. Ysabel Masías da a conocer algunos alcances sobre éste proceso, el cual fue asumido por el Vice Rectorado Académico.

La Sra. Decana hace llegar su preocupación por el trabajo no planificado por parte de las Direcciones las que debieron elaborar un solo esquema, así mismo resalta el trabajo desarrollado por la Decanatura, Secretaría académica y las Escuelas quienes laboraron en horas extras, de noche, etc. El C.D. Julio Lazo concuerda con la Decana y sugiere que se deben manejar adecuadamente los cronogramas. La Sra. Decana pone a disposición los Planes estratégicos y pide su aprobación con el siguiente detalle:



- Plan Estratégico de la E.P. Estomatología
- Plan Estratégico de la E.P. Psicología
- Plan Estratégico de la E.P. Enfermería
- Plan Estratégico de la E.P. Obstetricia y
- Plan Estratégico de la E.P. Medicina Humana

Una vez revisados por los consejeros, estos planes estratégicos son aprobados por unanimidad.

Seguidamente se aprueban los siguientes expedientes de grados y títulos:

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA: Huilca Mendoza María del Carmen, Conucuyca Huallparimachi Betheabe, Quispe Huahuaccapa Dioncia, Hanco Campos Maribel, Ramírez Ugarte Shirley Sharmely y Castilla Bocángel Shara Edith.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA: Quispe Huerta Katia Luz, Quispe Quispe María Lisbeth y Nina Fuentes Roy Darwin.
- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA: Valderrama Pacheco Gabriela.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Delgado Louón Milagros, Milla Pineda Nancy Clotilde, Cano Valenda Carla Yashira, Corazao Holgado Fiorella Stefany, Moscoso Bellido Violeta, Campana Cruz Marica, Mendoza Pompilla Lizet, Andrade Castillo Carmen Fátima, Aslla Hermoza Jorge Edson, y Carrión Becerra Gian Luis Andre.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Caballero Alegria Sonilda, Figueroa Concha Maritza, Choque Cárdenas Ruth Nery, Jiménez Flores María Elizabeth, Llanos Ecos Lisbeth Marina, Montesinos Letona Edith Nydee, Arayo Gómez Risida, Palomino Ramos Anait Liseth, Niño de Guzman Callo Mercedes y Alvarez Salas Josephline Brigitte.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA: Gonzales Callalli Madbie Stephanny, Vizcarra Pérez Antonella Haydee, Alvarez Carpio Melissa, Vizcarra Ramos Jesús Juana, Turo Cruz Deivy Daniel, Olivera Guevara César Arnuldo, Flores Dueñas Ulanin Mykhail y Garay Warthon César Bryan.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 9 a.m. del día miércoles, 13 de mayo del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad, los señores(as) docentes: Dra. Ysabel Masías Ynocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Dida Ualer Contreras, el representante de graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela y los representantes estudiantiles: Verónica Carmen Gallegos Puma y Sayuri Moreno Rivas. Se informa sobre la justificación alcanzada por el Dr. Juan Rodo Puraca Sobria.

- Sección Pedidos: El Mgt. Eduardo Longa solicita que no se programen capacitaciones en días de evaluación, en razón de que a esta misma hora se viene desarrollando la capacitación sobre "Ética en Investigación". La Sra. Decana informa que la mencionada capacitación fue programada por la Dirección de Investigación. Hará llegar el pedido a la Autoridad.

- Sección Informes: La Sra. Decana informa que se tuvo la pre visita de los evaluadores de la RIEV, los mismos que realizaron diferentes entrevistas y la visita correspondiente a las ESPs de Psicología y Medicina Humana, así como a Laboratorios; estamos a la espera del Informe y la posterior evaluación en el mes de agosto. Se convocará a una reunión a los Directores de Escuela, Estudiantes, Administrativos y grupos de interés.

La Dra. Ysabel Masías informa que fue una visita de preparación para el 13-15 Agosto, fecha en la que se tiene programada la próxima visita. Así mismo comenta que se evaluará prácticamente cómo contribuye cada integrante de la comunidad universitaria en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, visitarán aulas y centros de práctica. Se remitirá un documento con el informe correspondiente a fin de elaborar el plan de mejoras. Sugiere se convoque a una reunión en pleno a toda la comunidad universitaria para hablar el mismo idioma. La Decana agradece la sugerencia y manifiesta que estamos frente a un proceso de gran responsabilidad, nos espera un trabajo árduo, solicita a la Dra. Ysabel Masías y por su intermedio a la Comisión Central a fin de que se sirvan alcanzar las observaciones con anticipación y así poder preveer un trabajo organizado.

- Orden del Día:

- Se pone a disposición el Reglamento del Internado Clínico de la E.P. Medicina Humana, el cual se aprueba por unanimidad.



- Se pone a disposición el Reglamento Interno del estudiante de la E.P. Medicina Humana. El Mgt. Eduardo Longa y el C.D. Julio Lazo hacen llegar la observación de que habiendo un Reglamento General para estudiantes, pues están en desacuerdo con el Reglamento específico, ello muestra el trato especial, en todo caso también se deben analizar situaciones específicas como por ejm: el uso inadecuado de la Indumentaria en lugares y espacios distintos a la práctica. La Decana manifiesta que con este documento, el Director de la E.P. Medicina Humana busca promover el comportamiento idóneo de sus estudiantes y aclara que cuando se retiró al trato especial fue específicamente para el caso de la carga académica.

A pedido de los consejeros, se devolverá el documento al Director de la E.P. Medicina Humana por cuanto no cuenta con una estructura adecuada para ser un Reglamento, sino se trata más bien de Lineamientos para el comportamiento de dichos estudiantes.

- Se procede a la conformación de la Comisión de Ratificación del Dpto Académico de Ciencias Biomédicas, integrada de la siguiente forma:

- Dra. Angélica Anchari Morales - Presidenta
- Med. Hermógenes Concha Contreras Integrante
- Lic. Hernando Gonzales Abrill Representante del SUDUAC
- Srta. Ana Luz Alvarez Barrera Representante estudiantil.

- Se procede a la conformación de la Comisión de Ratificación del Dpto Acad. Psicología:

- Mgt. Juan Durand Guzmán Presidente
- Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza Integrante
- Est. Betsabé Lovatón Ortiz Representante del SUDUAC
- Representante estudiantil

- Se aprueba el informe de Ratificación alcanzado por el Dpto Acad. Obstetricia y Enfermería de los docentes: Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal y Lic. Carmen Rosa Rojas Parrona.

- Se aprueba la conformación de la junta directiva de los Centros de Invest. en Psicología:

Centro de Investigación de Psicología	Centro de Investigación de la Familia
Dr. Guido Torres Castillo - Pdte	Dra. Yanet Castro Vargas - Pdte
Dra. Yanet Castro Vargas - Secretaria	Mgt. Juan Durand Guzman - Secretario
Mgt. Juan Durand Guzmán - Tesorero	Dr. Guido Torres Castillo - Tesorero

- Se aprueban los presupuestos de las II Especialidades de "Emergencias Obstétricas y Alto riesgo Obstétrico" así como "Ecografía Obstétrica y Monitoreo Fetal". Se aprueban también los presupuestos para el inicio de nuevos grupos en dichas Especialidades.
- Se aprueban por unanimidad la conformación de Comisiones para la Evaluación de Desempeño docente y Jefes de práctica, los que estarán integrados de la siguiente manera:
- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA
Presidente : Dr. Guido Américo Torres Castillo
Integrantes : Dra. Yanet Castro Vargas
Dr. Edgard Pacheco Luza
 - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y ENFERMERIA
• ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA
Presidenta : Dra. Yolanda León Villalobos
Integrantes : Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona
Dra. Elizabeth Cuba Ambia
 - ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
Presidenta : Dra. Yolanda León Villalobos
Integrantes : Dra. Gladis Edith Rojas Salas
Dra. Alicia De la Cruz Galarza
 - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTOMATOLOGÍA
Presidente : C.D. Alfi Jordán Herrera Osorio
Integrantes : C.D. Carlos Máximo Tamayo Vargas
Mgt. Hugo Leoncio Rozas Cisneros
 - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS
Presidenta : Dra. Angélica Morales Anchari
Integrantes : Mgt. William Senen Sarmiento Herrera
Med. Hermógenes Concha Contreras.
- Se pone a disposición el proyecto de implementación y puesta en marcha del Laboratorio de Cirugía Experimental. Se decide remitirlo al Dpto Acad. de Ciencias Biomédicas para su revisión.
- Se aprueba por unanimidad el presupuesto de las II Especialidades de Enfermería "Cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres" y "Centro Quirúrgico".



- Conformación de la Comisión de Evaluación de Expedientes de la II Especialidad de Estomatología, integrado por:

Mgt. Eduardo José Longa Ramos — Presidente

Mgt. Martín Tipián Tasayco — Integrante

C.D. José Antonio Alanya Ricalde — Integrante

- Se procede a la Ratificación del Mgt. Hugo Rozas Cisneros como Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, el mismo que deberá presentar su Plan de Trabajo y posteriormente el Informe de sus actividades.

- Se designa al Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza como Director del Centro Psicológico "Luis Estrada De los Rios". Se aclara que este nombramiento obedece al MOF el cual especifica que esta Dirección debe ser asumida por un docente ordinario y de existir otra propuesta, se estará a la espera de la opinión de los especialistas para solicitar la modificación de dicho documento de gestión. De igual forma se solicitará su plan de Trabajo y posteriormente el Informe de sus actividades.

- Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA: Fuentes Aparicio Elena, Diaz Estrada Karina.

TÍTULO PROFESIONAL DE CIUDADANA DENTISTA: Humpire Herrera Katy Carolina.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Umeres Chararro Luz Karen, Quintanilla Velardo Edith, Valdivia Monteagudo Thalia, Araujo Castro Claudia, Villegas Rozas Madison, Corzales Porcel Yadira, Chalco Solis Juan Carlos, Mora Ouedo Johar, Navarrete Quispe Miguel Angel y Flores Cheacore Fritz.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Puente de la Vega Chota Lilia Elsa, Mamani Coiccosi Ruth Nancy Lisseth, Bómez Aquino Mary Carmen, Sarmiento Torres Betsy, Catalán Huamán Kevin Felix, Huaman Huanca Delia Benita, Paucar Aguirre Flor Rosa y Barra Coyuri Margarita Maryluz.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ADENDA: La próxima visita de los evaluadores de la RIEV está programada para el 10 al 15 de Agosto del 2015.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del día viernes, 12 de junio del 2015, en la Facultad de Ciencias de la Salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de FCSa, los señores docentes: Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez. y Mgt. Aida Valer Contreras y los representantes estudiantiles: Verónica Carmen Gallegos Puma y Edgardo Torres Huaranca. Se informa sobre la justificación de la Dra. Ysabel Masías Ynocencio.

La Señora Decana da la bienvenida al iniciarse el ciclo 2015-II, deseando que sea un periodo de éxito y que todas las actividades sean productivas a nivel de la docencia y alumnado.

Sección Infortes: Informa sobre los cambios que se vienen adoptando para la mejora académica, así como de las reuniones con la Comisión Central de implementación de la ciudad universitaria de Qollana, se ha realizado la visita correspondiente, observándose la inexistencia de algunos laboratorios, más aún si ya se tiene programada la admisión para la E.P. Tecnología Médica. El traslado al nuevo local está planificado para el mes de enero del 2016. Se realizará la redistribución de ambientes de acuerdo a su funcionalidad y al número de estudiantes en cada Escuela. Así mismo se ha observado que el Centro Médico no cuenta con un diseño adecuado en vista de que sus ambientes son muy reducidos o simplemente no existen. Toda esta situación ha causado malestar en los integrantes de la comisión más aún considerando que no fueron invitados para la elaboración del proyecto. Se vienen desarrollando las reuniones necesarias para las modificaciones y mejoras del caso. Informa también que habiéndose detectado algunos inconvenientes en el sistema durante las matrículas, hizo las gestiones correspondientes con el VRAC y el personal técnico. Hace llegar las disculpas del caso a los estudiantes por medio de sus representantes.

Sección Pedidos: La Sra. Verónica Gallegos, en representación de sus compañeros hace la observación al sistema, indica que no está de acuerdo con que se haya bajado la exigencia a los alumnos de la nueva curricula, así mismo informa que en oportunidad anterior hizo llegar su observación sobre los laboratorios y otros que no fueron resueltos a la fecha. La Sra. Decana informa que



convocó al Director de la E.P. Estomatología con el fin de solicitar su requerimiento, el cual en la actualidad se encuentra en cotización. En lo que respecta al pedido de la alumna, a la fecha el C.D. Carlos Tamayo no ha realizado ningún pedido, así mismo al solicitar el informe al Mgt. Hugo Rosas, Director de la Clínica Estomatológica, él le manifestó que todo está marchando bien. La Dra. Herminia Naveda informa que se reunió con el personal administrativo e hizo llegar al URAD lo manifestado en dicha reunión, frente a lo cual se incluyó al personal administrativo en el POF, la compra de un detector de billetes y otros. El Mgt. Eduardo Longa insiste en la falta de planificación, lo que se puede comprobar en laboratorios que no cuentan con un plan de mantenimiento, fallas en los equipos, problemas en el sistema de cobro. Coincide con lo expresado por la estudiante Verónica Gallegos en cuanto a la necesidad de reajuste del record, el cual debería ser igual para todos.

La Dra. Herminia Naveda aclara que para la modificación del Sistema de Cobro se requiere de un reglamento, pues el personal administrativo no está autorizado para hacerlo. Así mismo invoca que a partir de una reunión de docentes, se sirvan elaborar el POI e indiquen los requerimientos.

La Mgt. Aida Valer corrobora que debe existir una buena planificación y se deben brindar todas las facilidades del caso, no todos están dispuestos a pagar los tratamientos en su totalidad, ese es uno de los motivos de la deserción de estudio.

El C.D. Julio Lazo manifiesta que este no es el espacio adecuado para hacer llegar este pedido, para ello existen los entes correspondientes. Debe haber un sustento técnico. No se puede asumir los problemas económicos de los estudiantes. La disminución del record obedece a un análisis técnico previo considerando la normatividad vigente.

La Decana informa que en estos últimos años se viene percibiendo la falta de interés de los estudiantes, muchas veces esto repercute también en la calificación del desempeño docente; las exigencias se deben dar desde el primer ciclo.

La Mgt. Aida Valer informa que desde la gestión anterior se viene solicitando el congelamiento de las pensiones de enseñanza, los estudiantes se quejan por los costos altos y por la falta de facilidades en los pagos.

La Decana manifiesta que cuando los estudiantes ingresan con un determinado plan



deben conducir con el mismo. Solicita que a partir de junta de docentes, propongan las políticas necesarias para la mejora del servicio y sobre todo para la reactivación de la E.P. Estomatología.

El Mgt. Eduardo Longa refiere que el sistema es perfectible y debe permitir que el alumno pague por partes, un sistema no nos puede gobernar, deben existir técnicos que lo mejoren, no considera que los estudiantes sean malos, pero los records deben ser equitativos.

La Decana informa que se tienen normas y en cuanto a la determinación de los records, estos deben ser producto de un acuerdo planificado en junta de docentes por lo cual reitera su pedido.

El C.D. Julio Lazo comenta que la Clínica Estomatológica debería constituirse en un Centro de formación y no de producción, pedido que ya lo hizo anteriormente; esto permitiría un ajuste en las pensiones.

La Decana manifiesta que tal vez lo que molesta a los padres de familia es que sus hijos paguen el tratamiento de sus pacientes. La gestión de la E.P. depende de sus docentes, se deben organizar bien, les recuerda que tienen una responsabilidad muy grande, se deben mejorar las relaciones interpersonales, se debe enseñar con el ejemplo y sobre todo de manera integral a sus alumnos pide evitar enfrentamientos.

ORDEN DEL DÍA:

- Nombramiento de la Comisión de fortalecimiento de la E.P. de Estomatología:

Presidente - Mgt. Eduardo Longa Ramos

Integrantes - C.D. María Soledad Mendoza Antezana

- Mgt. Aida Valer Contreras

- C.D. José Antonio Alanya Ricalde

- C.D. Alhi Jordan Herrera Osorio y

- Est. Verónica Carmen Gallegos Puma

- Nombramiento de la Comisión de apoyo a la implementación de la Clínica Estomatológica y Laboratorios de la E.P. Estomatología:

Presidente - Mgt. Hugo Leonora Rosas Cisneros

Integrantes - C.D. Carlos Máximo Tamayo Vargas

- Mgt. Alejandro Pablo Pletickosich Picoñ



- Dr. Juan Carlos Valencia Martínez y

- Dr. Juan Rodo Puraca Subia.

- Auspicio académico del Congreso Médico Quirúrgico a desarrollarse en el mes de Setiembre del 2015.

- Recomposición del Comité Interno de Autoevaluación para la Acreditación de la E.P. Psicología, en la forma siguiente:

Presidenta - Dra. Yanet Castro Vargas

Integrantes - Mgt. Juan Segismundo Durand Guzmán

- Dr. Guido Américo Torres Castillo

- Dra. Isabel Masías Ynocencio

- Dr. Edgard Fernando Pócheo Luza

- Ps. Gildo Vila Nuñonca

- Ps. Martha Antoniette Marina Gonzales Pilares

- Ps. Dina Lizabeth Aparicio Jurado

- Ps. Gareth Del Castillo Estrada

- Est. Alvaro Efraín Aguilar Zanabria

- Est. Azucena María Arredondo Pérez

- Est. Rocío Mireya Vásquez Del Carpio

- Lic. Corina Gutiérrez Campana

- Se pone a consideración del Consejo de Facultad sobre la donación de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, se remitirá a Consejo universitario a fin de que se emita el agradecimiento correspondiente.

- Se designa como COORDINADORA DE LA II ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA para el ciclo 2015-II a la Obst. Deisy Vargas Aróstegui.

- Se designa como COORDINADORA DE LA II ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA para el ciclo 2015-II a la Lic. Yeni Solas Velásquez.

- Se designa como COORDINADORA DE INTERNADO DE LA E.P. ENFERMERÍA a la Lic. Gladys Miranda Sota.

- Se ratifica en el cargo de COORDINADOR DE LA II ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGÍA al MGT. EDUARDO LONGA RAMOS.

- Se ratifica en el cargo de DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN al MGT. HUGO ROSAS CISNEROS.

Se informa sobre las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad como:

- Resolución de designación como COORDINADOR DE INTERNADO DE PSICOLOGÍA al Ps. GILDO-VILA NUÑONCA.
- Resolución de conformación de COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA II ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA.
- Resolución de conformación de COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA II ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA.

- Resolución de aprobación del PRESUPUESTO PARA LA II ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA. I Ciclo, 3^{ra} promoción, semestre 2015-II.

- Resolución de aprobación del PRESUPUESTO PARA LA II ESPECIALIDAD DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR. I ciclo, 3^{ra} promoción. Semestre 2015, II.

Seguidamente se aprueban los siguientes expedientes de grados y títulos:

- Grado Académico de Bachiller en Psicología de: Lizárraga Urquiza Guillermo Igor, Zevallos Velásquez Luis Enrique, Medina Jara José Luis, Villena García Tiziana Chrisaly, Ura Valdez Ruth Dayane y Pacco Guerra Aydee Sharon.

- Grado Académico de Bachiller en Enfermería de: Casas Cayo Dunia Patricia, Chirinos Sutta Marteni, Espinoza Palma Valery Fiorella y Quispe Somoza Kátya.

- Grado Académico de Bachiller en Obstetricia de: Mendoza Quispe Lidia, Palomino Manrique Mary Carmen, Ramos Calderón Jess y Silvana, Vargas Figueroa Jess y Lizbeth, Coorahua Yupayccana Thoseany, Meza Bravo Cynthia y Silva Harcco Noemi.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA de: Cruz Ataucury Shomira Margaret, Pachari Aguilar Cynthia Yanide, Coyori Carrión Laura, Corrales Mallqui Hortencia, Félix Gutiérrez Danitza Elena, Quispe Torres Margot, Gonzales Cisneros Ximena de los Angeles, Lara Suyo Stalina Kandy, Leva Aucaylla Sonia, Condori Chacacanta Yesenia Mariuelo, Mayta Puchó Susana y Puertas Quispe Miriam Carola.

- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA de: Pérez Castillo André Ricardo, Santillán Saavedra María Beatriz, Santana Alvarez Chris, Quispe Grillen Roger, Villavicencio Vera Brillith Henchida, Sequeros Callata Ana Silvana, Meza Fernández Laura y Palma Rodríguez Edson Tulio.



- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA de: Caparó Ataxchi Ingrid Patricia.
- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA de: Segovia Quintana Yuri Magali, Tito Concha Carmen Rosa, Carpio Pillco Katia Evelin, Ramírez Esquivel Stefani y Miranda Huamani Nérida.
- TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN CUIDADO ENFERMERO EN PACIENTE CRÍTICO ADULTO (UCI) de: Quintanilla Muñoz Carmen Jesús.
- TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN REHABILITACIÓN ORAL de: Rosado Tejada Milton César.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 7:45 a.m., del día viernes 10 de julio del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad y con la asistencia de los Señores Docentes: Dra. Ysabel Masías Ynocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Rida Valer Contreras y el representante de los graduados: C.D. Omar Soriz Valenzuela.

La Señora Decana informa sobre los acuerdos de la última Asamblea Universitaria entre los que se encuentran la Reactivación de la Facultad de Ciencias sociales y Educación, cuya nueva denominación será Facultad de Ciencias y Humanidades, así mismo la incorporación de la E.P. Arquitectura a la Facultad de Ingeniería, la creación de la Escuela de Estudios generales, el apoyo de una consultora para la evaluación de la problemática en Educación y Turismo, y otros.

El Vice Rector Administrativo expuso la situación económica y administrativa



donde se resalta el número considerable de docentes contratados en los Dptos de Ciencias Biomédicas, Obstetricia y Enfermería. La Señora Decana aclara que esto se debe a la naturaleza de las Escuelas a las que sirven, a las Especialidades y a la restricción en los campos clínicos.

Informa también que se solicitaron los planes de reactivación de las E.P. de Obstetricia, Enfermería y Estomatología a los Directores correspondientes. Recalca que dicha reactivación es responsabilidad de los docentes. Informa que el proceso de admisión para la E.P. de Tecnología Médica se implementará a partir del semestre 2016-I.

ORDEN DEL DÍA :

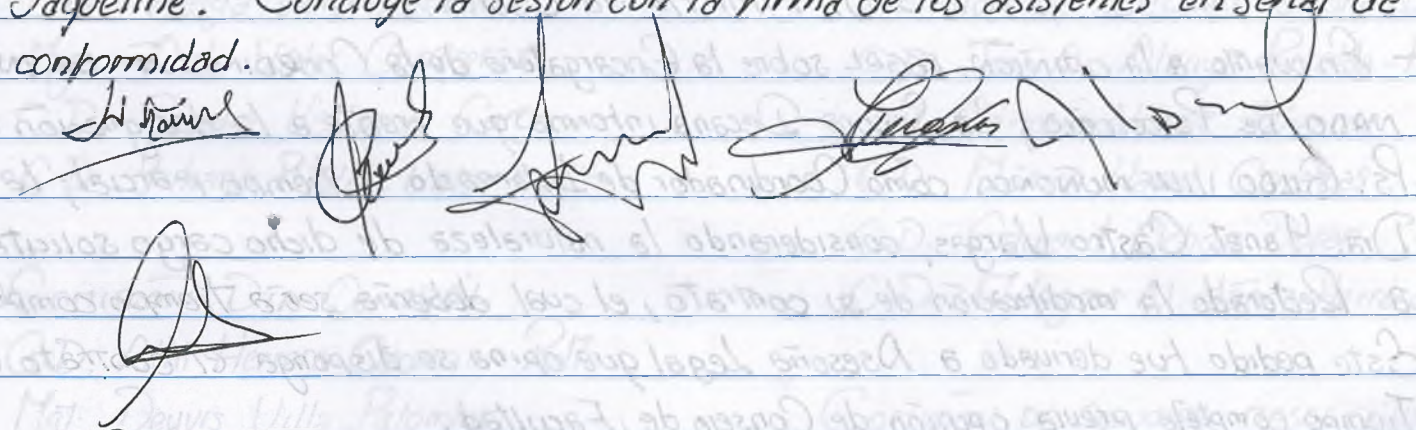
- Se aprueban las propuestas del número de vacantes para el ciclo 2015-III.
 - E.P. Medicina Humana 50 vacantes
 - E.P. Enfermería 70 vacantes
 - E.P. Obstetricia 50 vacantes
 - E.P. Psicología 77 vacantes
 - E.P. Estomatología 70 vacantes
- Se designa como DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UAC, al Dr. Juan Carlos Valencia Martínez.
- Se designa como COORDINADOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UAC, al Mgt. Eduardo José Longa Ramos.
- Se aprueba la modificación de la Resolución N° CF-212-2015-FCSa-UAC, que nombra la COMISION EVALUADORA DEL PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO DE LA E.P. MEDICINA HUMANA, quedando de la siguiente forma:
 - Mgt. Eliana Janette Ojeda Lazo Area Pre clínico avanzada
 - Med. Edwin D. Castañeda Porco Area Pre clínico básico
 - Q.F. Ricardo Sánchez Garrata Area Ciencias básicas
- Se designa a los DELEGADOS DOCENTES por áreas del Plan Curricular de la E.P. Medicina Humana, en la forma siguiente:
 - Delegado del Area de Ciencias Básicas Q.F. Ricardo Sánchez Garrata
 - Delegado del Area Pre Clínico Básico Med. Edwin D. Castañeda Porco



- Delegado del Área Pre clínico Avanzado Dr. Héctor D. Villavicencio Muñoz
- Delegada del Área Clínica Mgt. Eliana Jeanette Queda Lazo
- Se aprueba la reestructuración de la Comisión de Convulsión y Homologación de la E.P. ESTOMATOLOGÍA; quedando de la siguiente forma:

Presidente	Dr. Juan Carlos Valencia Martínez
Integrantes	C.D. María Soledad Mendoza Antezana
	Mgt. Aida Valer Contreras
- Se aprueba expresar reconocimiento y felicitación a la E.P. Psicología, por haber ocupado el primer lugar en el "FESTIVIDADES ANDINAS - 2015", Tanto en Danza como en Barras.
- Seguidamente se da cuenta de las Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, entre ellas:
 - Resolución de NOMBRAMIENTO DE LA COMISION EVALUADORA DEL PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO DE LA E.P. MEDICINA HUMANA.
 - Resolución de APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA II ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA EN "CENTRO QUIRURGICO", Primer Cido, 6Ta Promoción, semestre 2015-II.
- Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGIA de: Guzmán Condori Gina Azul, Olivera Bejar Janine Claudia, Villasante Oros Jeraldine, Mendoza Félix Elida, Aragón Bohorquez Deysi Esthetany, Valenzuela Laima Valery, Rivera Danz David Santiago y Gallegos Hurtado Renzo.
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA de: Montañó Calderón Danae Diani, Quispe Chuizo Marizet, Quispe Tica Gabriela y Zamalloa Vara Ximena Katty.
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERIA de: Alguipza Puma Ana Lucía, Carbajal Champi Yoni, Quispe Choquetampe Alicia, Oquellca Oquenta Leonarda Martina, Jalixto Hualpa Leticia, Cáceres Núñez Pamela, Tongue Chalco Edith Zenaida, Yabar Mamani Paula Rosa, Romero Jacha Isabel, Enriquez Molina Macarena, García Dbarca Paola Julexa, Carrion Pareja Yony, Mendoza Huamán Lizbeth Maribel y Huahuatico Cano Henry.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA de: Flores Tello Betsie Lizeth, Cáceres Peña Katherine Xiomayra, Valdivia Acurio Dora Pamela, Fartán Cusi Ana Cecilia, Granda Leiva Anny Judy, Hanco Tito María Edith, Alcazar Salazar Flor de María, Gallegos Acuña Beltei, Florez Cocha Karla Lorraine, Villegas Sivircha Marizol, Silvera Abellaneda Brittz Danny, Huallpayunca Jauregui Mariela, Centeno Palomino Lía Jimena, Zarnaltoa Huilca Carla Noheia, Galdos Ballesteros Fiorella Carmen, Lovón Garrata Lili Noeding, Mamani Coasa Vladimir, Gutiérrez Valenzuela Nick Francisco, Gómez Florez George Antony, Cavancho Yabar, Efraín Jesús, Alencastre Andía Therson, Chachaima Gamboa Frederic, Benavidez Baona José Enrique, Veria Mosqueta José Aristides y Pérez Noima Rely Howard.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA de: Inga Amachi Katia.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA de: Saire Ancari Brisa Hidala y Selarayan Robles Corina Beatriz.
- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANA DENTISTA de: Orcotuaranca Choquemagui Rayda Valery y Paredes Núñez Lucía Carolina. y
- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA de: Gómez Mayta Lizbeth Jaqueline. Conduye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 11 a.m. del día miércoles 5 de agosto del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad, los señores docentes Dra. Ysabel



Masías Inocencio, Dr. Juan Rodo Puraca Subia, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Nida Valer Contreras y el representante de los graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela.

Se inicia la reunión con la lectura y aprobación del Acta de la sesión de C.F. anterior.

- Sección Pedidos: Frente al pedido realizado por la Señora Decana, se aprueba incluir en orden del día:

- El Proyecto de Desarrollo y plan de mejoras de la E.P. Psicología, Proyecto de desarrollo y Plan de mejoras de la E.P. Medicina Humana, Informe de Ratificación de docentes del Dpto. Acad. de Estomatología, Propuesta de Comisión encargada de elaborar la Revista indexada de la FCSa, Renuncia del Director de la E.P. Medicina Humana y la Propuesta de Concurso público para ingreso a la docencia y cambio de régimen.

ORDEN DEL DÍA:

- Nomenclamiento de la Comisión Central por el Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UAC, integrada por:

Presidente Dr. Guido Américo Torres Castillo

Integrantes Dra. Angélica Anchari Morales

Dra. Yolanda León Villalobos

Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona y

C.D. Alhi Herrera Osorio.

- En cuanto a la opinión LEGAL sobre la Encargatura de la Coordinación de Internado de Psicólogos, La Señora Decana informa que frente a la designación del Ps. GILDO VILA NUÑONCA como Coordinador de Internado a tiempo parcial; la Dra. Yanet Castro Vargas, considerando la naturaleza de dicho cargo solicitó a Rectorado la modificación de su contrato, el cual debería ser a tiempo completo. Este pedido fue derivado a Asesoría Legal que opina se disponga el contrato a tiempo completo previa opinión de Consejo de Facultad.

La Dra. Ysabel Masías amplía la justificación del contrato a tiempo completo de dicho profesional. La Señora Decana manifiesta que posiblemente esta modificación en el contrato sea ampliada para los Coordinadores de Internado de otras Escuelas Profesionales.

|| Se acuerda solicitar el contrato a tiempo completo del Ps. Gildo Vila Nuñonca



para que asuma el cargo de COORDINADOR DE INTERNADO DE LA E.P. PSICOLOGÍA

- Se aprueban por unanimidad los siguientes PLANES DE INTERNADO:

- Plan de Internado de Psicología
- Plan de Internado de ENFERMERÍA
- Plan de Internado de ESTOMATOLOGÍA.

- Se aprueba por unanimidad la modificación del LOGOTIPO DE LA E.P. OBSTETRICIA

- Nombramiento de las siguientes Comisiones con motivo de celebrar el XII Aniversario de Creación DE LA E.P. de ESTOMATOLOGÍA

• COMISIÓN CENTRAL

COMISIÓN DE SERENATA P'ESTUD.

- Dr. Juan Carlos Valencia Martínez - Pdte
- C.D. Alhi J. Herrera Osorio
- Mgt. Alejandro P. Pletickosich Picon
- Dr. Juan Rodo Poraca Subia
- Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros
- Adm. María E. Navarro Miranda

- Dr. César E. Herrera Menéndez - Pdte
- Mgt. Eduardo J. Longa Ramos
- C.D. Jenny C. Chavarria Ormadueña
- C.D. Luisa Fernández Rivera
- C.D. Marco Ferro Carrasco
- C.D. Tahiri Huamán Farrán
- C.D. Yerty Mora Olave.

COMISIÓN DE CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- C.D. Carlos M. Tamayo Vargas - Pdte
- C.D. María S. Mendoza Antezana
- Dra. Helga Vera Ferchau
- Mgt. Aida Valer Contreras
- C.D. Sandra Velásquez Curo
- C.D. Yuliana Ballón Valer

- C.D. Pabel Zaravia Quispe
- C.D. Christian Gonzales Fernández

COMISIÓN DE JORNADA ESTOMATOLÓGICA

- C.D. José A. Alanya Ricalde - Pdte
- C.D. Enrique Núñez Álvarez
- C.D. Mónica Llanos Carazas
- C.D. Edward Ochoa Duran
- C.D. Milagros N. Yáñez Herrera

COMISIÓN DÍA CENTRAL

- C.D. Alhi Herrera Osorio - Pdte
- Mgt. Deyvis Villa Palomino
- C.D. Gustavo Becerra Intantas
- C.D. Edgar Sobrino Mora
- C.D. Rudyard Urbiola Camacho
- C.D. Jorge A. Silva Miranda
- C.D. Cristian Pozo Acosta
- C.D. Zola Alarcón Huamán

COMISIÓN DE CONCURSO MESSAS CLÍNICAS

- C.D. Julio G. Chacaltana Pisconte - Pdte
- C.D. Annuska Malpartida Caviedes
- C.D. Gilver Montesinos Pérez
- C.D. Pedro Colina Díaz
- C.D. Nadia Serrano Mendoza



COMISIÓN DE CONFRATERNIDAD DOCENTE

Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros - Pdte

C.D. María Alatrística Saloma

C.D. Yeny Gutiérrez Acuña

C.D. Vladimir Oblitas Cuba

C.D. Verónica Galindo Ovando

C.D. Jenny Reinoso Zevallos

C.D. Romulo Garcés Vargas

C.D. Mecha Cornejo Pumacahu

COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EU.

Mgt. Martín Tiruan Tasayco - Pdte

C.D. Julio Lazo Alvarez

C.D. Yisela Puelles Follana

C.D. Yuli Beizaga Tejada

C.D. Violeta Becerra Quiñonez

COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dr. Jesús A. Arenas Fernández Dávila

Dr. Juan Carlos Valencia Martínez

C.D. Edgardo Guillermo Rivera Medina

- Se aprueba el Proyecto General de Desarrollo 2015-2025 y el Plan de Mejoras de la Escuela Profesional de Psicología.

- Se aprueba el Proyecto General de Desarrollo 2015-2025 y el Plan de Mejoras de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

- Se aprueban por unanimidad los Informes de Ratificación de Docentes del Departamento Académico de Estomatología, con el siguiente detalle:

Nº	Docente	Categoría	Régimen	Periodo
1	Dra. Helga Vera Ferchau	Auxiliar	T. Parcial	25/05/2015 al 25/05/2018
2	C.D. Alhi Jordan Herrera Osorio	Asociado	T. Completo	02/01/2015 al 02/01/2020
3	C.D. Julio Guillermo Chacaltana P.	Asociado	T. Parcial	13/01/2015 al 13/01/2020
4	C.D. Edgardo G. Rivera Medina	Auxiliar	T. Parcial	14/04/2015 al 14/04/2018
5	C.D. Carlos M. Tamayo Vargas	Auxiliar	T. Completo	11/04/2015 al 11/04/2018
6	C.D. Julio Lazo Alvarez	Asociado	T. Parcial	02/01/2015 al 02/01/2020
7	C.D. María S. Mendoza Antezana	Asociado	T. Parcial	10/01/2015 al 10/01/2020
8	Mgt. Aida Valer Contreras	Auxiliar	T. Parcial	19/04/2015 al 19/04/2018

- La Señora Decana pone a consideración la Renuncia del Mgt. Eduardo Longa Ramos al cargo de Coordinador de la II Especialidad de Estomatología y propone



como nuevo Coordinador al C.D. Christian Gómez Miranda. El C.D. Julio Lazo manifiesta que no conoce a dicho profesional y en aras de mejorar la calidad en la gestión, se debería pedir la opinión de junta de docentes. El acuerdo del Consejo de Facultad es que se solicitará opinión de junta de docentes a fin de que remitan su propuesta.

- Nombramiento de la Comisión para la elaboración de la Revista INDIZADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, conformado por:

Presidente Dr. Guido Américo Torres Castillo

Integrantes Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal

Dra. Gladis Edith Rojas Salas

Dr. Héctor Danilo Villavicencio Muñoz

C.D. José Antonio Alanya Ricalde

- La Dra. Herminia Naveda informa sobre la renuncia del Mgt. William Sarmiento Herrera al cargo de Director de la E.P. Medicina Humana, luego de un análisis por parte de los Consejeros se acuerda: 1º No aceptar la renuncia del Mgt. William Sarmiento en vista de que se viene trabajando en el proceso de Acreditación con la RIEV y 2º Aprobar 03 plazas para cambio de régimen de Tiempo parcial a Tiempo Completo en profesionales Médicos del DPTO Académico de Ciencias Biomédicas.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA de: Núñez Castro Stekani Nohemí, Rivera Tamata Pía Alejandra, Saman Obando Luis Roberto, Arriaga Gómez Willberth.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA de: Chutes Lezama Naida Jusilda, Ramos Mendoza Rocío Julia, Achahui Cansaya Miriam Roxana, Girondas Condori Ana Milagros y Vilca Quiñones José Antonio.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETECIA de: Olivera Torres Delcy Verónica, Meléndez Guevara Luzaira, Cama Ramos Margöl, Yupay-cana Tovar Yanina y Sánchez Mantilla, Rosa Carmen.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA de: Spelucin Tenorio Rossie Vanera, Contreras Ceron Liss Karen y Marín Núñez Fressy Katherin.



- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA: Arangore Holgado Noemi y Huamán Estrada Fanny.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE PSICOLOGA: Escalante Toco Adara Natanael, Campana Cruz Marcia y Chacon Sánchez Astrid Adelaida.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA: Baliano Escalante Nestly Marlid, Meléndez Quispe Olivia y Carpio Guillen Liz Vanesa.
- Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del día 31 de agosto del 2015, en la sala de docentes de la FCSa, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la FCSa, los señores docentes: Dra. Ysabel Masías Ynocencio, Dr. Juan Rodo Puraca, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Aida Valer Contreras y el representante de graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela.

Se inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Sra. Decana informa sobre la firma del convenio con el poder judicial, actividades de proyección social y extensión universitaria, Feria de orientación vocacional y Taller sobre MAPRO desarrollados en los últimos días.

Sección Pedidos: El Mgt. Eduardo Longa solicita incluir en la orden del día la gestión para la apertura de la cuenta de facebook de la II Especialidad de Estomatología en vista de que ésta fue bloqueada. Así como solicita el congelamiento de las mensualidades de la II Especialidad. Se aprueba su inclusión.

- La Sra. Decana solicita incluir también en la orden del día el Plan de Trabajo del Centro de Salud Psicológica "Luis Estrada De los Rios". Se aprueba su inclusión.



ORDEN DEL DÍA:

- Se aprueba por unanimidad el Plan de trabajo de la Coordinación de Obstetricia, se aclara que los coordinadores de Internado deben presentar sus Sílabos y Planes de trabajo al inicio del semestre.

La Dra. Ysabel Masías informa que a partir del año 2013, todos los Internados están dentro del Plan de estudios, ambas actividades no se contraponen, solicita mejorar el Plan que se presentó incluyendo instrumentos de evaluación, cronograma, acciones de supervisión; cuyos resultados deben ser consolidados anualmente. Así mismo manifiesta que su Dirección está elaborando el Reglamento de Evaluación de Prácticas pre profesionales. El C.D. Julio Lazo sugiere la elaboración de una Guía para la elaboración de este tipo de documentos.

- Se aprueba por unanimidad el INFORME DE RATIFICACIÓN de docente del Dpto. Acad. de Psicología con el siguiente detalle:

Nº	Docente	Categoría	Régimen
1	Dr. Guido Américo Torres Castillo	Principal	Tiempo Completo

- Se aprueba por unanimidad los informes de RATIFICACIÓN de docentes del Dpto. Acad. de Ciencias Biomédicas, con el siguiente detalle:

Nº	Docente	Categoría	Régimen	Periodo
1	Dr. Héctor Danilo Villavicencio Muñoz	Asociado	T. Parcial	Del 24/06/2015-24/06/2020
2	Mgt. Eliana Janette Ojeda Lazo	Asociado	T. Parcial	Del 02/01/2015-02/01/2020
3	Mgt. Lorenzo Carlos Concha Rendón	Asociado	T. Parcial	Del 02/01/2015-02/01/2020
4	Mgt. William Senén Sarmiento Herrera	Asociado	T. Completo	Del 04/01/2015-04/01/2020

- En cuanto a la designación del Coordinador de la II Especialidad de Estomatología, se da lectura al pronunciamiento de la Junta de docentes. La Sra. Decana informa que habiéndose realizado las consultas correspondientes a los docentes, ellos no aceptaron la propuesta por no disponer de tiempo, por lo tanto se designa como COORDINADOR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGÍA para el ciclo 2015-III al C.D. Esp. DEYVIS ROBINSON VILLA PALOMINO. La Dra. Ysabel Masías hace la observación de que se debería cautelar la economía de la Universidad y sobre todo el presupuesto que implica contratar un docente a tiempo completo más aún si este cargo podría ser asumido por alguno de los 17 docentes ordenados del Dpto. Acad. de Estomatología. La Sra. Decana informa de que si



bien es cierto, hay un buen número de docentes, el requisito es tener la Especialidad y la disponibilidad de tiempo, situación que no ocurre en los docentes ordinarios puesto que la mayor parte de ellos vienen ocupando cargos. La II Especialidad genera su propio presupuesto y por lo tanto no afectaría el presupuesto de la Universidad.

- Seguidamente se da cuenta de la emisión de Resoluciones que nombran las COMISIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICAS para el Semestre Académico 2015-II, con el siguiente detalle:

• DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA:

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Presidente: Dra. Yolanda León Villalobos

Integrantes: Dra. Gladis Rojas Selas

Dra. Alicia De la Cruz Galarza

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Presidente: Dra. Yolanda León Villalobos

Integrantes: Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona

Dra. Elizabeth Cuba Ambía

• DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA:

Presidente: Dr. Guido Américo Torres Castillo

Integrantes: Dra. Yanet Castro Vargas

Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza

• DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS:

Presidente: Dra. Angélica Anchari Morales

Integrantes: Mgt. William Senén Sarmiento Herrera

Med. David Bernabé Sumarente Torres

• DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTOMATOLOGÍA:

Presidente: C.D. Alhí Jordán Herrera Osorio

Integrantes: Dr. Juan Carlos Valencia Martínez

Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que cualquier decisión tomada a nivel del Dpto, tiene que ser previo acuerdo de la Junta de docentes, frente a esta observación



se da lectura al acta correspondiente.

- Se aprueban por unanimidad la INCLUSIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ESTOMATOLOGÍA, ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA al PROCESO DE ACREDITACIÓN.
- Se pone en conocimiento el Oficio 373-2015/DCADU-UAC, donde se solicita la RECOMPOSICIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA E.P. PSICOLOGÍA. Al análisis de dicho documento, la Dra. Isabel Mastias propone solicitar la permanencia del Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza y Mgt. Juan Durand Guzmán, docentes ordinarizados del Dpto. Acad. de Psicología, quienes no deben ser exceptuados en el proceso de Acreditación por considerarse de interés institucional. El Consejo de Facultad acuerda devolver el documento y no aprobar la exclusión de los docentes antes mencionados.
- Se aprueba RECOMPONER EL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA, en la forma siguiente:

Presidente: - Dra. Gladis Edith Rojas Salas

Integrantes: - Dra. Yolanda Victoria León Villalobos

- Dra. Alicia De la Cruz Galarza

- Lic. Sayda Magaly Arayán Bonett

- Mgt. Gladis Cristina Josefina Montes Paredes

- Mgt. María Elena Ugarte Larico

- Obst. Luisa Mirtha Estrada Chiroque

- Obst. María Herrera Ovalle

- Obst. María Huacasi Herrera

- Obst. Sharmely Eliana Pauccar Timpo

- Srta. Sherlin Elizabeth Salazar Quispe

- Est. Kristel Danna Duran Vera.

- Se aprueba RECOMPONER EL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, en la forma siguiente:

Presidente - Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona

Integrantes - Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal

- Dra. Elizabeth Mery Cuba Ambía

- Lic. Julio César Valencia García

- Mgt. María Elizabeth Quispe Cazorla



- Lic. Yanina Mirza Pérez Carrión
 - Lic. Carmen de Guadalupe Gudiel Torres
 - Lic. José Efraín Larrea Campos
 - Lic. Ana Madrid Aragón
 - Lic. Martha Nancy Mamani Choquehuayta
 - Lic. Julia Castilla Hermosa
 - Srita Shertlin Elizabeth Salazar Quispe
 - Est. Diego Fernando Gonzales Morales
- La Decana pone a consideración el informe de la Dra. Janet Castro Vargas, quien informa sobre la donación de material bibliográfico por parte de los evaluadores de la RIEV, así como por la representante de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Mgt. Miryam Rivera Holguín; que a continuación se detalla:
- Textos donados por los Evaluadores de la RIEV:
 - 1: "El tejido de la memoria docente en la Universidad Distrital: Historias de Enseñanza y vida - Universidad distrital; Francisco José Caldas (Flor Alba Santa María Valero - Compiladora)."
 - 2: "Aportes a la formación docente en educación superior (Flor Alba Santamaría Valero - compiladora)."
 - 3: "La Permanencia y el abandono en la Universidad: Flor Alba Santamaría Valero."
 - Textos donados por la representante de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Mgt. Miryam Rivera Holguín:
 - 1: "Guía del IASC, sobre Salud Mental y apoyo psicosocial en Emergencias Humanitarias y Catástrofes."
 - 2: "Los Derechos Humanos de las Mujeres en el Perú - 2010"
 - 3: "Violencia y trauma en el Perú. Desafíos y respuestas: Inés Bustamante Chávez, Miryam Rivera Holguín y Luis Matos Retamozo"
 - 4: "Sistematización del Programa de Formación en Salud Mental Comunitaria para la Atención de las secuelas de la Violencia política - Manuela Ramos"
 - 5: "Memoria histórica y cultura de Paz, Experiencias en América Latina - MINDES"
 - 6: "Indicadores para la incorporación del enfoque de género en los presupuestos de



los gobiernos regionales - Documento defensorial N° 23?

7. "Trabajo con personas afectadas por violencia familiar". Se elevará toda la documentación a Consejo Universitario.

- En cuanto a la gestión para la apertura de la cuenta del facebook de la II Especialidad de Estomatología, el Mgt. Eduardo Longa informa que ésta fue bloqueada a pesar de que no existe presupuesto para la difusión de la misma, y esta red social fue el único medio de promoción, así mismo le indicaron que todo tiene que ser mediante la pg web; por lo expuesto solicita la gestión ante la autoridad correspondiente. La Decana hará la consulta respectiva, así como solicitará su apertura. El Mgt. Eduardo Longa también solicita se gestione el congelamiento de las mensualidades de la II Esp. de Estomatología, más aún si se considerará que tienen un costo alto en comparación con otras Especialidades. La Sra. Decana informa que se enviaron las solicitudes de Estomatología, Enfermería y Obstetricia para dicho congelamiento, lo cual ha sido denegado por el URAD. Se solicitará su reconsideración. El Coordinador de la II Especialidad informa que habiendo el inconveniente en la denominación de la Especialidad solicita la continuación de los trámites mientras se apruebe la modificación. Este último pedido no será factible en vista de que se requiere utilizar la denominación correcta y aprobada en toda la documentación.

- Se aprueba por unanimidad el Plan de trabajo presentado por el Director del Centro de Salud Psicológica, con cargo a regularizar algunas observaciones como mejorar su redacción, correcciones de forma e inclusión de más documentos.

- La Dra. Herminia Naveda informa sobre el trabajo desarrollado por los docentes y personal administrativo de las Escuelas Profesionales de Psicología y Medicina Humana durante el proceso de Acreditación por la RIEV así mismo solicita la emisión de una Resolución de Felicitación.

- La Dra. Ysabel Masías informa sobre un pedido similar dirigido al Presidente de la Comisión Central, lo cual no fue aceptado en vista de que en la actualidad nos encontramos en pleno proceso y que éste culminará con el cumplimiento del Plan de mejoras. El Dr. Rodo Puraza corrobora que el proceso no ha culminado, propone que este reconocimiento se otorgue una vez culminado el proceso. Y si en caso quiera otorgarse cualquier reconocimiento, pues tenga que hacerse a nombre



de la Decana de la Facultad.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA DE: Arias Coopa Fany Margo, Moro Villalverde Juana, Uctahuamán Lastra Lita, Sarmiento Ccolque Gabriela Rocío, Gutiérrez Bravo Sigrids Loretha, Delgado Tito Patricia, Gonzales Bobadilla Melissa Janet, Santos Pillco Karol, Quispe Ballón Noheli, Quispe Escalante Eliana, Mamani Arosquipa Liseth Shirley, Chirinos Velásquez Edgar, Díaz Salazar Víctor M.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA DE: Echarry Bolívar Shirley, Pillco Apaza Brígida.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA DE: Pérez Rado Fany y Torres Bellido Luz Gabriela.
- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO(A) DE: Delgado Lovón Milagros, Atayupangui Cueva Maritzay Olivares Coopa Dante Yulcet.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA DE: Rodríguez Mar Neyda y Chino Pacuala Jeanette.
- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO(A) DENTISTA DE: Corimanya Fernández Lais Estefani, Tapia Segovia Rosny Margaret, Sutta Amat Nury, Cabana Cáceres Carla Rosmeri, Cáceres Chuspe Conny Larina, Coraxi Auguimarta Juan Carlos y Paredes Chalco Fernando Arturo.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA(O) EN OBSTETRICIA DE: Farfán Daza Pamela, Ascue Farfán Paucar Deyci Vanera, Salas Núñez Del Prado Wendy, Romero Mamani Dinora, Roque Espinoza Jinny, Gutiérrez Salazar Nuria Mabel, Sánchez Candia Eldessa Yulissa, Acostupa Huamán Mery, Quispe Delgado Liz Sharon, Espinoza Paz Branigan Banesa, Villalverde Quispe Anaménida, Morueli Mayorga Lisset Karen, Eufrazio Vega Jessy Katherine, Huamán Huanca Delia Bonita Barra Cooyuri Margarita Manlyuz, Targui Caján Lucía Catalina y Toledo Romero Christian Luis.
- TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DE: Cáceres Baca José Ademir.
- TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: CENTRO QUIRÚRGICO DE: CURA Puma Josefina Hilda. Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad. Adenda. El congelamiento de Pensiones solicitada por el Mgt. Eduardo Longa se solicitó para Pregrado



[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del día 14 de Setiembre del 2015, en la sala de docentes de la FCSa se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad de Ciencias de la salud, los señores docentes: Dra. Ysabel Masías Ynocencia, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Aida Valer Contreras, así como el representante de los graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela. Se da la bienvenida a los nuevos representantes estudiantiles: Srta. Azucena de María Arredondo Pérez y Diana Carolina Merma Cahuana. Se pone a conocimiento sobre la justificación verbal del Q.F. Ricardo Sánchez Garrata. Seguidamente se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior con la adenda correspondiente.

Sección Informes: La Sra. Decana informa sobre la incorporación de las E.P. de Enfermería, Obstetricia y Estomatología en el proceso de Acreditación con la RIEV, por lo que se emitieron las Resoluciones correspondientes con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad. Así mismo informa que en el último Consejo Universitario se aprobó la convocatoria para 02 plazas docentes a tiempo completo para la E.P. Medicina Humana. Se conformarán las Comisiones para la primera semana de Octubre, se informa sobre la creación de un Colegio bilingüe que funcionara en el local que actualmente viene ocupando la Facultad de Ciencias de la Salud, una vez que se desocupe. La adquisición de un terreno de 72000 mts² en la localidad de Huasao, Capacitación virtual en convenio con la Universidad de Boyacá, por lo que todas las Direcciones de Dpto deberán considerar en su POI 2016 dicha actividad, se informa sobre la construcción del Comedor Universitario, Instituto Superior Tecnológico, Museo Inca, Bachillerato Internacional y otros.



La Señora Decana informa que se tomarán acciones frente a la poca participación de los docentes en el proceso de Acreditación, se solicitará el informe a los Presidentes de los Comités Internos de Autoevaluación para la Acreditación de las distintas Escuelas Profesionales.

La Mgt. Aida Valer manifiesta que debería evaluarse los resultados del trabajo desarrollado por los Comités, ya que para los docentes a tiempo parcial es difícil asistir a todas las reuniones convocadas. La Decana solicita que en lo posible su asistencia debe ser permanente y sobre todo debe haber compromiso y que la necesidad de participar en dicho proceso debe ser internalizada en cada uno de los docentes.

- Sección Pedidos: La Señora Decana solicita se incluya en la orden del día la Designación del Coordinador de Internado de Enfermería y Coordinadora de la II Especialidad en Obstetricia. Se aprueba su inclusión.

Solicita también se incluya el caso de un estudiante con Dx de Epilepsia y el Informe de Ratificación de docentes del Dpto de Ciencias Biomédicas, que también pasan a la orden del día.

- ORDEN DEL DÍA:

Se aprueba por unanimidad las cargas académicas para el ciclo 2015-III según:

- Carga Académica del Dpto de Ciencias Biomédicas.
- Carga Académica del Dpto de Obstetricia y Enfermería
- Carga Académica del Dpto de Psicología y
- Carga Académica del Dpto de Estomatología.

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que debe tenerse mayor cuidado en la organización de los cursos modulares para evitar contratar más docentes, ocupar varias aulas y por periodos cortos de tiempo.

El C.D. Julio Lazo manifiesta que con la nueva Ley universitaria, en otras Universidades el trato a las Carreras profesionales, incluida Medicina Humana es de manera horizontal y no obedece al capricho de los docentes.

La Dra. Herminia Naveda aclara más detalles sobre la modalidad de los cursos integrados los que vienen dando buenos resultados, tales así que se tienen 02 estudiantes de Medicina Humana que viajaron a la ciudad de Lima el Pre ENAM y vienen ocupando buenos lugares en comparación con



estudiantes de MHI de la San Fernando, Católica, etc. Los estudiantes están agradecidos con la formación que recibieron.

El C.D. Julio Lazo manifiesta que se debería pedir la opinión de Médicos externos que no sean docentes de la Universidad. Así mismo informa que en la E.P. Estomatología no se autorizó el contrato de más docentes para las prácticas de Cirugía que por su naturaleza solo puede acoger a un número reducido de estudiantes.

La Dra. Ysabel Masías informa que se evaluarán los Planes Curriculares, así mismo se unificarán cada uno de ellos para dar lugar al Plan Curricular 2016.

Es difícil trabajar las asignaturas modulares, se evaluará el caso a nivel de la Comisión a fin de determinar las mejoras correspondientes.

- Se designa como COORDINADOR DE INTERNADO DE LO E.P. ENFERMERÍA para el Ciclo 2015-III al LIC. JOSÉ EFRAÍN LARREA CAMPOS.

- Se designa como COORDINADORA DE LA II ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA a la MgT. GLADIS JOSEFINA MONTES PAREDES.

La Señora Decana da a conocer sobre la situación del Estudiante de la E.P.

Psicología, Sr. Marcelo Valenzuela Quispe, quien por sus episodios repetitivos de Epilepsia fue atendido en aula por sus docentes y compañeros así como en la Clínica de Salud Reproductiva, habiendo agredido incluso a sus compañeros. Se citó a sus padres conjuntamente que la Directora de la Escuela Profesional de Psicología.

El alumno no quiere dejar de estudiar. Así mismo se recibió un documento de queja presentado por los padres de sus compañeros.

El caso se informó a Asesoría Legal que opina que por resguardo tanto del estudiante como de sus compañeros debe ser retirado hasta que se encuentre en condiciones de retomar sus estudios.

Se llamó a sus padres quienes firmaron una carta de compromiso deslindando de toda responsabilidad a la Universidad en caso suceda alguna tragedia.

La Dra. Ysabel Masías manifiesta que en primer lugar se debería solicitar la constitución del alumno y su familia en el Centro de Salud Psicológica "Luis Estrada De los Ríos" ya que su retiro podría opacar el entusiasmo que tiene

y generar más crisis, esta opinión es compartida por los demás consejeros que deciden por unanimidad derivar el caso al Centro de Salud Psicológica



en vista de que ya está conduciendo el presente ciclo y se pueda contribuir al control del problema, así mismo se solicitará al alumno y sus familiares el tratamiento del caso en un Hospital Especializado durante las vacaciones de tal forma que la certificación de dicha atención será la condición para que continúe sus estudios.

- Se aprueban por unanimidad los informes de Ratificación de Docentes del Dpto Académico de Cs. Biomédicas, con el siguiente detalle:

Nº	DOCENTE	Categoría	Régimen	Periodo
1	Dra. Herminia Naveda Cahuana	Principal	Tiempo Completo	Del 22/06/15 al 22/06/22
2	Med. Edwin Daniel Castañeda Ponze	Asociado	Tiempo Parcial	Del 02/01/15 al 02/01/2020

- El Mgt. Eduardo Longa hace la observación frente a la saturación de sustentaciones de tesis en las que viene participando. Se da a conocer que frente a la deserción de los Bachilleres, El Dpto Académico de Estomatología a adoptado la conformación de grupos de tesis con temas comunes de tesis donde vienen participando solo algunos docentes que tienen la disposición de apoyar dicha estrategia.

- Se acuerda que todos los docentes, sean a tiempo parcial o completo, están en la obligación de participar como jurados en todas las tesis, caso contrario se estaría incumpliendo con lo dispuesto por el Estatuto Universitario.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERIA DE: Camacho Oviedo Danitza, Gonzales Enriquez Marianela, Suárez Vargas July Yeseli y Mena Lazo Christian Kengy.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA DE: Sacaca Quispe Lisbeth.

- TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA DE: Apaza Ramirez Ninosca, Luglio Pérez Mabel, Aguirre Almenza Katharin Guissela, Tarco Coyo Glorly, Apaza Choque Morka Vanessa, Valencia Molina Violeta Pamela, Padroco Atayupangui Ana Celia, Jones Huaman Katya, Delquerre Cahuana Alexandra Lith y Sánchez Estrada Ana.

- TITULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA DE: Covarrubias del Carpio Nohelia y Farián Rodríguez Juliana Alexandra.

- TITULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA DE: Sottec Rios John Deivis, y Quillahuaman Coyuri Nury.



- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA DE: Parihuara Yampi Katherin Fabiola, Cardaña Quiñones Magaly y Quecaño Condori Julia. Conduce la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

(Handwritten signatures of the attendees)

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del día martes 29 de Setiembre del 2015, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad presidido por la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la FCSa, los señores docentes: Dra. Ysabel Masías Inocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, Q.F. Ricardo Sánchez Garrata y Mgt. Aida Valer Contreras y el representante de los Graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela, así como los estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez, Lito Santillán Espinoza y Diana Carolina Merma Cahuana. Se informa sobre la justificación presentada por el Dr. Juan Rodo Poraca Subia y el C.D. Julio Lazo Alvarez.

Se da la bienvenida a los nuevos consejeros: Q.F. Ricardo Sánchez Garrata y estudiante Lito Santillán Espinoza.

Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

INFORMES:

La Sra. Decana informa sobre los resultados del Examen de Admisión, resalta el trabajo desarrollado por las Escuelas profesionales de Enfermería y Obstetricia quienes realizaron la difusión correspondiente viajando a otras provincias y elaborando el material con su propio dinero. En vista de no haberse cubierto las vacantes en algunas Escuelas Profesionales, el CU aprobó la 2ª opción por lo que se procedió a invitar a los postulantes que no lograron ingresar a fin de que cubran dichas vacantes.



Se da cuenta de la Resolución mediante la cual se aprueba la convocatoria para ingreso a la decanatura en la E.P. de Medicina Humana. Así mismo sobre la aprobación de 02 plazas para cambio de régimen; para este último se vienen elaborando los requisitos. Se informa que el pasado 24 de Setiembre se celebró la ceremonia especial por conmemorar el XII Aniversario de creación de la FCSA, la Sra. Decana hace llegar su extrañeza por el personal docente y administrativo que no participó en dicho acto. El día de Hoy 29 de Set. se tiene programada la Asamblea Universitaria donde se tratará la problemática de la E.P. Medicina Humana, en lo referente a la posibilidad de contrato de docentes especialistas que tienen parentesco.

- La Dra. Isabel Masías informa que la primera quincena de diciembre se tienen programadas las reuniones de trabajo para la elaboración del Plan Curricular 2016 en el que se implementarán las competencias genéricas y específicas. Así mismo pone en conocimiento que hoy espera un trabajo arduo.

- La Decana manifiesta que habiéndose detectado que algunos docentes no se vienen sumando al trabajo que implica la acreditación, se emitirá documentos de extrañeza con copia al file. Los consejeros opinan que debe reconsiderarse tal decisión en vista de que lo que se tiene que evaluar es el producto final.

Sección Pedidos:

- La Sra. Decana solicita incluir en la orden del día la solicitud de aprobación del perfil del ingresante y Perfil del egresado de la E.P. Estomatología. Se aprueba su inclusión.

- La Dra. Isabel Masías manifiesta que en esta segunda Etapa del proceso de Acreditación, las Escuelas Profesionales de Enfermería, Obstetricia y Estomatología han trabajado en tiempo récord, así mismo solicita la participación de la Decana en las reuniones programadas, informa detalladamente sobre las actividades que se vienen desarrollando así como la pre visita de los Evaluadores de la RIEV programada Del 16 al 18 de noviembre; Finalmente felicitó a los Comités por el trabajo desarrollado, pues éste, a su culminación, será sujeto de reconocimiento por parte de la Autoridad Universitaria.

- La Sra. Decana informa que se han programado actividades y reuniones simultáneas. reconoce el trabajo que se viene desarrollando y justifica

su inasistencia por la recargada labor administrativa, hay agilidad en el trabajo, son 5 Escuelas Profesionales y no se mantiene ajena a los avances.

ORDEN DEL DÍA:

- Se recepcionaron los siguientes documentos:

1: Oficio N° 298-2015-DPTO. EP. Est. - FCS2-UNC. MISIÓN y VISIÓN DE LA E.P. DE ESTOMATOLOGÍA.

2: Oficio N° 299-2015-DPTO. EP. Est. - FCS2-UNC. ORGANIGRAMA DE LA E.P. ESTOMATOLOGÍA

3: Oficio N° 300-2015-DPTO. E.P. Est. - FCS2-UNC. PERFIL DEL INGRESANTE Y EGRESADO DE LA E.P. DE ESTOMATOLOGÍA.

4: Oficio N° 919-2015-FCS2-UNC. MISIÓN y VISIÓN DE LA E.P. OBSTETRICIA

Se acuerda remitir dicha documentación a la Comisión Central de Acreditación para su revisión antes de que sean aprobadas por Consejo de Facultad.

- Se aprueba por unanimidad el logo de la Escuela Profesional de Estomatología.

- Se observa el Plan de trabajo de la 2da Especialidad en Estomatología, el que tendrá que ser reformulado antes de su aprobación.

- Se aprueba el PLAN DE TRABAJO DEL INTERNADO DE OBSTETRICIA cido 2015-III.

- La Sra. Decana pone a consideración el informe de la Dra. Angélica Anchari Morales, Directora del Dpto de Cs Biomédicas, quien informa sobre la donación de material bibliográfico (copias de textos) por parte de los alumnos de la E.P. Medicina Humana, representados por el alumno Señor Anthony Vargas Cáceres y a cargo del Lic. Gonzalo Suárez Sánchez; que a continuación se detalla:

1: Introducción a la Física. Autor Luis Rodríguez Valencia

2: The physics of superheroes. Autor James Kakalios.

3: Mecánica Clásica. Autor Luis Rodríguez Valencia.

4: Elementos de Física Matemática Vol 2. Autor José María Filardo Bassalo.

Se elevará toda la documentación a Consejo Universitario.

- Seguidamente se aprueban las Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo las siguientes:

• Resolución que RECOMPONE el COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA E.P. PSICOLOGÍA, en la forma siguiente:

Presidenta: Dra. Yanet Castro Vargas



- Integrantes:**
- Dr. Guido Américo Torres Castillo
 - Mg. Juan Segismundo Durand Guzmán
 - Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza
 - Ps. Guido Vila Nuñonca
 - Ps. Martha Antoniette Marina Gonzales Rílares
 - Ps. Dina Lizbeth Aparicio Jurado
 - Mg. Gareth Del Castillo Estrada
 - Ps. Roberto Scrapio Mejía Rodríguez
 - Mg. Rocío Linay Pezúa Vásquez
 - Ps. Fabio Anselmo Sánchez Flores
 - Est. Alvaro Efraín Aguilar Zanabria
 - Est. Azucena María Arredondo Pérez
 - Est. Rocío Mireya Vásquez Del Carpio y
 - Lic. Corina Gutiérrez Campana - Pers. Administrativo

Resolución que RECOMPONE EL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA en la forma siguiente:

Presidente: - Dr. Juan Carlos Valencia Martínez

- Integrantes**
- C.D. Carlos Máximo Tamayo Vargas
 - Dr. Jesús Alejandro Arenas Fernández Dávila
 - Mg. Alejandro Pletickosich Picoñ
 - Mg. Hugo Leoncio Rosas Cisneros
 - C.D. Althi Jordán Herrera Osorio
 - Dr. César Enrique Herrera Menéndez
 - Mg. Eduardo José Longa Ramos
 - Mg. Martín Wilfredo Tipián Tasayco
 - C.D. Edgardo Guillermo Rivera Medina
 - C.D. Julio Lazo Alvarez
 - C.D. Julio Guillermo Chacaliana Pisconte
 - C.D. María Soledad Mendoza Antezana
 - Dra. Helga Vera Ferchau
 - Mgt. Aida Valer Contreras



- C.D. José Antonio Alanya Ricalde
 - Sra. María Enriqueta Navarro Miranda - Personal Administrativo.
 - Est. Mauricio Rodrigo Zaferson Montenegro
 - Se designa como COORDINADORA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA, para el ciclo 2015-III a la LIC. MARTHA NANCY MATIANI CHOQUE-HUAYTA.
 - Se aprueba el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2015-2021.
 - Se aprueba el ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA E.P. ENFERMERÍA de la Universidad Andina del Cusco con fines de Acreditación.
 - Se aprueba el ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA E.P. ESTOMATOLOGÍA de la Universidad Andina del Cusco con fines de Acreditación.
 - Se aprueba el ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA E.P. OBSTETRICIA de la Universidad Andina del Cusco con fines de Acreditación.
 - Se aprueban las ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE para la Escuela Profesional de Medicina Humana.
 - La Mg. Aida Ualer solicita la capacitación sobre este tema para docentes y alumnos. El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que se deben seguir los lineamientos establecidos por la Universidad. La Dra. Masías pide que se tome en cuenta la Directiva correspondiente así como programar las capacitaciones a nivel de las Escuelas profesionales y la Facultad en el POI.
 - Se informa sobre el Plan de tutorías presentado por el Director de la E.P. Estomatología para el ciclo 2015-III. La Dra. Ysabel Masías en su calidad de Directora de Desarrollo Académico, devolvió dicho Plan en vista de que se encuentra en espera, la aprobación del Reglamento del Sistema Institucional de Tutoría, por lo que queda pendiente hasta su implementación.
 - Se aprueba solicitar el contrato de las siguientes especialistas para el Centro de Salud Psicológico: Ps. Carmen Palomino Uillasante y Ps. Shelby Villafuerte Salazar.
- Finalmente se aprueban los expedientes de Grados y Títulos siguientes:
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE ENFERMERÍA de: Huamán Ortiz Rosmery, Soncco Vargas Carmen, Montero Quispe Rosa Elvira y Hualpa Machaca Carlos Luis.



- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA DE: Del Mar Asue Milagros Daney y Sánchez Quispe Thojan Anthony.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA DE: Navea Messa María Beatriz. y Copa Irco William Manuel.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA DE: Paucar Camilla Gretiniana, Anaya Duran Katy, Silva Avendaño Janeth Beatriz, Vara Cusi-huamán Evelyn Shirley, Barazorda Bazán Ecaterina, Patatenco Huamani Lyanne Gabriela, Mamani Tito Carla Kathlin, Choque Díaz Maruxa, Vásquez Mayta Evangelina y Pocco Quispe Melanya. Conduce la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del día jueves 12 de noviembre del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahua, Decana de la Facultad, los señores docentes: Dr. Juan Rodo Puraca Subia, Mgt. Eduardo Longa Ramos, O.F. Ricardo Sánchez Garrata, el representante de los graduados: C.D. Omar Sorio Valenzuela, así como los estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez, Lito Santullón Espinoza y Diana Carolina Merma Cahua.

Se informa sobre la justificación presentada por la Dra. Ysabel Masías Inocencio

Informes: Se da la bienvenida al presente ciclo académico, seguidamente se informa sobre los principales acuerdos del último Consejo Universitario, se solicita a los representantes estudiantiles hacer el seguimiento al avance académico.

Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Pedidos: La Sra. Decana solicita se incluya en la orden del día el Plan de Internado de Psicología, se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA: - Plan Operativo Institucional 2016. En vista de la ampliación para la entrega del POI, se aprueba la reprogramación de su entrega y presentación para un próximo Consejo Universitario a desarrollarse el próximo jueves 19 de noviembre a horas 8 a.m.

- Se aprueba el LOGO de la Escuela Profesional de ENFERMERIA.
- Se aprueba por unanimidad el INFORME DE RATIFICACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOTÉDICAS, con el siguiente detalle:

Nº	Docente	Categoría	Régimen	Periodo
1	Q.F. Ricardo Sánchez Garrata	Asociado	Tiempo Parcial	Del 18/10/2015 al 18/10/2020

- Seguidamente se aprueba por unanimidad el nombramiento de Comisiones para el Concurso de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional de Medicina Humana de acuerdo a la Resolución N° 336-CU-2015-UAC, con el siguiente detalle:

COMISIÓN ESPECIAL

- Mgt. Lorenzo Carlos Concha Rendon *Presidente*
- Dr. Héctor Danilo Villavicencio Muñoz
- Med. David Bernabé Sumarente Torres
- Representante del SUDUAC.
- Est. Diana Carolina Merma Cahuana

JURADO "A"

- Med. Hermógenes Concha Contreras *Presidente*
- Mgt. Eliana Janette Ojeda Lazo
- Med. Edwin Daniel Castañeda Ponze
- Representante del SUDUAC.
- Est. Lito Santillán Espinoza

JURADO "B"

- Dra. Angélica Anchari Morales *Presidente*
 - Q.F. Ricardo Sánchez Garrata
 - Dra. Gladis Edith Rojas Salas
 - Representante del SUDUAC
 - Est. Azucena de María Arredondo Pérez.
- Se recepción la Misión y Visión de la Escuela Profesional de ENFERMERIA para su aprobación. Se acuerda remitir la documentación a la Comisión



Central de Acreditación para su revisión, antes de que sean aprobadas por Consejo de Facultad.

- Se aprueba por unanimidad el Plan de Internado de la Escuela Profesional de Psicología.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA de: Becerra Ramos Haydu Debbie, Huamán Valenzuela Juan Benoit y Arenas Vivanco Karel A.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Barriga Ruiz Segundo y Ramos Ovicdo Aldy Ruth.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA: Fernández Baca Mirand Erickson.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA: Barón Abarca Paola Julexa.

- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA: Aguilar Chañi Carmen.

- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANA DENTISTA: Cruz Carrón Elizabeth Synthia, Vizcarra Pérez Antonella Haydee.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA: Bello Pacco Karina, Aparicio Chávez Gilma Eugenia, Peña Huaihua Candy Susan, Carrasco Mansilla Susel Ivonne y Gonzales Aparicio Shirley Guisella.

Conduce la sesión con la firma de asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 9 a.m. del día jueves 19 de noviembre del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario Ampliado con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la



Nancy, Bazán Gonzales Lucero Macarena, Vargas Monteagudo Dan Carlo, Mendoza Quecaño Jimmy Jerson, Huayllani Colque Hiuboris, León Portugal Iver, y Hanco Campana Javier.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Bernardo Huambo Fátima Alice.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Huarca Medina Shisyan Sharmely y Flores Tuco Carol Pamela.

- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA: Tito Mamani, Katerin, Huallpayunca Jauregui Mariela, Zamalloa Huilca Carla Noheia, Cáceres Peña Katherine Xiomara, Aguilar Ancori Katya Valencia, Casilla Taina Hesil Antonia, Valdivia Acurio Dora Pamela, Gallegos Acuña Beltei y Silvera Abellana Brithz Danny.

- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA: Zúiga Tapara Lady Mariela y Enciso Valencia, Patricia.

Ebn Mgt. Eduardo Longa solicita se incorpore el Dictamen por escrito en los expedientes.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cuzco, siendo las 11 a.m. del día martes, 1 de diciembre del 2015, en la sala de docentes de la FCSa, se lleva a cabo la sesión de CF con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda, en su calidad de Decana, los docentes: Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, C.F. Ricardo Sánchez Garrate, Mgt. Aida Ualer Contreras, el representante de Graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela, así como los estudiantes:

Azuena de María Arredondo Pérez y Diana Carolina Merma Cahuene.

Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección Informes: La Señora Decana informa sobre la presentación del POI, avances en el convenio con Essalud, retraso en la construcción de la ciudad universitaria de Orellana, Certificación por la Acreditación, Pre visita



de evaluadores de la RIEV a las E.P. Estomatología, Enfermería y Obstetricia.

Sección Pedidos: La Sra. Decana solicita se incluya en la orden del día el Proyecto de la II Especialidad de Enfermería por competencias, aprobación de los cuadros de vacantes para el ciclo 2016-I, donación de textos y designación de la Coordinadora de Internado en Enfermería, se aprueba la inclusión.

ORDEN DEL DÍA:

- La Sra. Decana informa sobre la renuncia del Lic. José Larrea Campos al cargo de Coordinador de Internado en Enfermería, por lo tanto se designa como nueva Coordinadora para el ciclo 2015-III a la Lic. Carmen de Guadalupe Gudiel Torres.

- Se procede a la revisión de las propuestas de vacantes para el ciclo 2016-I. La Est. Azucena Arredondo Pérez solicita la reconsideración de la propuesta de la E.P. Psicología por la insuficiente cantidad de aulas y el incremento considerable de alumnos.

La Decana informa que la distribución de aulas se realizó tomando en consideración el número de alumnos matriculados, así mismo da a conocer sobre el desdoblamiento de asignaturas, la implementación de los estudios generales y el traslado a la ciudad universitaria de Qollana como medidas de solución.

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que la distribución de aulas no se hace con criterio técnico. El Q.F. Ricardo Sánchez sugiere que la solución está en la parte física, propone aprobar las propuestas con el compromiso de solucionar el problema. La Mgt. Aida Valer plantea que no se trata de masificar, sino brindar educación de calidad.

La Decana informa que el problema muchas veces se origina por la existencia de asignaturas consideradas "cuellos de botella", siempre se ha dado la mejor solución.

- Se aprueban los cuadros de vacantes de las E.P. Enfermería, Obstetricia y Medicina Humana; a pedido de los consejeros, la propuesta de la E.P. Estomatología será devuelta en vista de que no fue aprobada en Junta de Docentes. Así mismo la propuesta de la E.P. Psicología también será devuelta a fin de que se emita nueva propuesta con criterio técnico.



El C.D. Julio Lazo informa que en reiteradas ocasiones ha venido solicitando la modificación del número de aportes en Clínica. Se solicitará a la Dirección del Dpto Estomatología el análisis correspondiente en Junta de docentes tomando en consideración la utilización de aulas, horas docente, etc.

- La Decana pone a consideración la donación de material bibliográfico sgte:

1. Un libro para parteras. Una Guía para comadronas y parteras tradicionales Susan Klein.

2. Atención Básica del Recién Nacido Sano - MINSA

3. Derechos y Responsabilidades en Salud - MINSA, Care Perú y PPAIG.

4. Salud Materna. Un Modelo para capacitar promotores de salud - MINSA y Care Perú.

5. Planificación Familiar. Un Modelo para capacitar a promotores de salud. MINSA. Care Perú.

6. Diseño y Evaluación de programas para mortalidad materna. Deborah Maine, Murat Z. Akalin, Victoria. Ward, Angela Kamara. Se elevará toda la documentación a Consejo Universitario

- Se Ratifica por unanimidad el informe de la Comisión evaluadora de Concurso de Cambio de Régimen del Dpto Acad. Cs Biomédicas. correspondiente al D.F. Ricardo Sánchez Barrata.

- Se pone a consideración la solicitud de Reestructuración del Comité Interno de Autoevaluación para la Acreditación de la E.P. Estomatología, después de la revisión y análisis del mismo se acuerda devolver el expediente en vista de no haberse puesto a consideración de Junta de docentes, el mismo que será remitido a Decanado adjuntando la copia del acto.

- Se aprueba por unanimidad el Manual de Procedimientos del Dpto Estomatología.

- Se invita a la Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona, quien expone brevemente el proyecto de la II Especialidad de Enfermería por Competencias, el mismo que después de la revisión y análisis se aprueba con cargo a levantar las siguientes observaciones: • Adjuntar la base legal que sustenta dicha modalidad Tomando en consideración la ley universitaria y los Reglamentos respectivos, • El proyecto debe expresar en forma clara la posibilidad de incluir un curso complementario o de actualización a ser otorgado

a los profesionales inscritos a dicha especialidad o caso contrario se someten a una Evaluación escrita y Examen Práctico similar a un Examen de suficiencia con todas las exigencias que esto implica. • Una vez levantadas las observaciones, el proyecto deberá ser devuelto a Decanato a fin de remitirlo a Vice Rectorado Académico.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA DE: Quispe Rocca Zuleidi, Serrano Herrera Estefani, Jara Gonzales Carmen Marina, Cosio Orma-
chea Gissela, Guillén Zúñiga Raysa Kristel, Toledo Peratta Janett Karina,
Gamarra Atavchi Jemifer, Alvarez Gutiérrez Prizela, Navarrete Asin Lau-
rent, Arco Alcarraz Gina Yuly, Castañaga Lucana, María Luisa, Acuña
Franco Yuly, Valcárcel Villegas Violeta, Oblitas Molina Nilda Miriam, Uzc-
carra Quintana Hans Roy, Conde Ramos Thorch Dustin, Zorrilla Medina
Henry Jonathan, Mendoza Sarmiento Frank Jower, Contreras Pira Luis
Alexander y Cruz Lupa William Franco.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE ENFERMERÍA DE: Miranda
Abarca Jenny Yanina, Palomino Huallpa Lizbet, Salcedo Rojas Grethel, Gra-
nada Alvarez Charmel, y Delgado Cruz Evelyn Yeniffer.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA DE: Benavente Monzón Cintia,
Ochoa Baca Giuliana, Torres Molina Luis Alberto, Rayme Velásquez Oskar Alexander,
Frito Ccanccapa Lucy Mónica (Br. Enfermería).

- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA DE: Flores Tello Betsie Lizeth,
Flores Pinedo Myail y Centeno Palomino Lia Jimena.

- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICOLOGA DE: Villaverde Condori Marleny Meliza,
Clemente Tristán Lizeth Aracely y Guzmán Roa Lvette.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

Adenda: La donación de los libros debe considerar una antigüedad no
mayor de 5 años.

